



**Corte Suprema de Justicia de la Nación
Presidencia**

Buenos Aires, 19 de abril de 2001.

VISTO las conformidades prestadas por los agentes involucrados, que el escribiente auxiliar Jorge Alberto Goncalves da Rocha ha dado cumplimiento con lo dispuesto en las acordadas 82/90 y 2/93 y la expresa conformidad prestada a fs.2 por el señor Rodrigo en descender de categoría; y

CONSIDERANDO:

Que frente al favorable informe elevado por la Secretaría General de la Presidencia, el Tribunal ha decidido autorizar la permuta solicitada.

Por ello

SE RESUELVE: Autorizar la permuta entre el escribiente auxiliar Jorge Alberto Goncalves da Rocha y el escribiente -oficial notificador- Diego Rodrigo de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, pasando el señor Goncalves da Rocha a cumplir la función de oficial notificador. Regístrese, hágase saber y archívese.


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION